REALIZAR EL INVENTARIO FISICO DE ACTIVO FIJO EN LA COORDINACION DE ZONA 09 Y REPACION Y MANTENIMIENTO EN LA COORDINACION DE ZONA 03 Y MANTENIMIENTO EN TULUM

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino
México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino
Cancún y Tulum

Motivo del encargo o comisión
realizar el inventario fijo de los activos fijos de Cancún coordinación 09 y dar mantenimiento de la coordinación 03 y 10

Fecha de salida
03/01/2021 - 13:19

Fecha de regreso
03/05/2021 - 13:19

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos
4350.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión
0.00

Importe total no erogado
0.00

Reportes

Actividades realizadas
checado del inventario fijo en la coordinacuion 09 de cancun y dar mnantenimiento a las cordinacion 03 de cancun y 10 de tulum

Resultados obtenidos
le damos mantenimiento a laas coordinaciones y quedan listas par recibir a educandos conforme a la norma del covid - 19

Contribuciones
entre todos que fuimos apoyar a coordinaciones quedan bien y fuincionando

Conclusiones
ninguno

Datos de la información

Periodo de actualización
octubre - diciembre

Fecha de validación de la información
2021-03-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.